

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 32/

En Pelarco a miércoles 18 de mayo del 2022, y siendo las **09:46 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 32** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SR. RICARDO GOMEZ CASANOVA**
- **SRTA. CAMILA DIAZ RIOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales
Felipe Rojas, DAF (S), Yasna Mancilla, Jefatura DIDECO.

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 32

- 1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N° 31.
- 2.- Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3.- Correspondencia para el Concejo
- 4.- Informes:
 - 4,1.- Sr. Alcalde
 - 4,2.- Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.
 - 5,1.- **Aprobación o Rechazo Modificación Presupuestaria Municipal N° 06 de fecha 11 de mayo del año 2022.-**

5,2.- Aprobación o Rechazo Modificación Presupuestaria Municipal N° 07 de fecha 11 de mayo del año 2022.-

5,3.- Validación de la Estrategia Energética Local de la Comuna de Pelarco. (Que permita la planificación de iniciativas de acción local de una manera participativa y que impulsen un desarrollo energético sustentable de la Comuna. Según Memorandum N° 45 de fecha 06 de mayo del año 2022 emitido por la Dirección de Secplac.

6.- Varios

DESARROLLO. _

1. _LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo de las Actas Anteriores.

Sr. Secretario Municipal toma la votación de los Sres. Concejales para aprobar o hacerles modificaciones al Acta N°31

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el acta Sesión N° 31

Srta. Camila Díaz: Apruebo Don Sebastián el acta N° 31, solicito una modificación en la parte donde yo intervengo en la comisión de seguridad ciudadana, dejarlo lo más detalladamente posible mi intervención.

Sr. Ricardo Gómez: Si Apruebo Don Sebastián el acta Sesión N° 31

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo el acta de la Sesión N° 31

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, Apruebo el acta de la sesión N° 31

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

Sr. Secretario Municipal: Sr Alcalde La correspondencia para los Sres. H. Concejales fue entregada a sus respectivos Correos y en forma personal.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal: En relación al punto 5.3, la directora de SECPLAC a través de la Secretaria de los concejales envió una información a través de correo electrónico para que la tuvieran presente a la hora en que se analiza este punto.

Srta. Camila Díaz: Alcalde, con respecto al BEP, yo siempre pido lo mismo, me preocupa el gasto así que yo lo prefiero en digital para evitar la impresión

Sr. Secretario Municipal: También añadir que se les entregó el 4to trimestre del BEP

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: Informes de alguna comisión

Sr. Ricardo Gómez: Sí, comisión de deporte, donde tuvimos la presencia de los encargados don Juan Ignacio Sepúlveda y Matías Fuentes, los concejales Marcela Gutiérrez, Romualdo Aburto, Víctor Arce y quien les habla, los directores municipales, doña Shirley Vasconcellos, Esteban Troncoso, Jaime Monsalve y Jaime Navarro.

Desde hace un tiempo están trabajando en un programa con IND que se desglosa con los talleres mujer y deporte (el Manzano), Adulto mayor (Sta. Margarita), Jóvenes en movimiento (San Guillermo), Talleres De fútbol con los profesores Pedro Castro e Ignacio Pardo, se cuenta con un convenio con la Escuela de fútbol Unión Española, actividades como el trekking, por los meses de invierno se busca reactivar el Basquetbol. Antes de venir acá pase a una reunión breve con el departamento de deporte y lo que se solicita es apoyo económico con \$200.000 para una cicletada que realizarán el 28 de mayo. Hay actividades como natación y canotaje, dentro de la reunión también se habló del cobro del estadio, medialuna, gimnasio, y casino. Eso sería en deportes, si hay algún tema que quedó pendiente...

Sra. Verónica Rojas: Con respecto al último punto que tiene que ver con la mantención de los recintos municipales, cómo lo es el estadio, piscina o todos los mencionados, por ejemplo la media luna, nosotros sabemos la existencia del decreto que exige que se debe cancelar por la utilización de estos recintos, cosa que por ejemplo en la media luna no se está haciendo, y entendemos lo que significa mantener la media luna, nosotros cuando aprobamos la construcción de esta media luna siempre fue pensada para nuestros clubes de rodeo, pero también entendemos que los clubes cuando utilizan la media luna también cobran por entrada, en términos financieros ellos no van a pérdida, y eso nos permite a nosotros cobrarles a libertad y no un valor simbólico, yo creo que tenemos que sentarnos, planificarnos y conversar bien cuánto le vamos a cobrar a nuestros clubes de rodeo y cuánto se les puede cobrar a los clubes de afuera, y lo mismo es con el estadio, si vienen de afuera hacer un partido grande dónde se cobra entrada, yo creo que ahí también se debe de cobrar algo, no podemos seguir asumiendo costos porque esos dineros nosotros los podríamos utilizar en otra cosa.

Sr. Alcalde: Me parece muy bien, yo creo que Ricardo como presidente de la comisión de deporte deberíamos ver las ordenanzas y valores para esta nueva temporada, porque concuerdo completamente con usted de qué se debe cobrar como corresponde.

Sra. Verónica Rojas: Y para la gente que realmente necesita hacer alguna actividad a beneficio, que sean actividades justificadas, que la media luna no se transforme para beneficios personales, lo hemos visto en estos últimos meses y me parece absolutamente repudiable que nuestra media luna se usa para juntar dinero para irse de vacaciones, eso no puede ser.

Sr. Alcalde: Completamente de acuerdo, ¿Algo más?

Sr. Víctor Arce: Sí, el día lunes íbamos a cabo la comisión de presupuesto, en sus escritorios estar balance de ejecución presupuestaria entregada por el señor control interno Don Diego Pinto, también analizamos los aportes para salud, educación y cultura que se requieren de mayores ingresos que estarían proyectados según el director de finanzas Don Felipe Rojas, posteriormente tuvimos una comisión de educación dónde se abordó el PADEM, primero comenzamos con un análisis financiero donde se concretó de que si hay aumento de matrícula en el Liceo y Wilibaldo Núñez, luego se analizó el PADEM donde se han realizado actividades para el desarrollo de nuestra comuna y finalmente tuvimos un punto 3, que era una situación sobre los asistentes de la educación que requieren algunos beneficios extras y otras problemáticas que se abordarán en las siguientes comisiones. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Pregunta si tienen ¿Algo más?

Sr. Romualdo Aburto: Con respecto a la comisión de presupuesto y de educación, ese día resaltamos la preocupación que se le está dando a la actividades extracurriculares que han sido bastante buenas para fortalecer la educación y las metodologías que se están utilizando que son bastante adecuadas, Pedro nos explicaba la existencia de currículum escolar acotado a cada establecimiento y destacar también el aprendizaje que están obteniendo a través de proyectos, lo cual nos vincula con la comunidad.

Sra. Verónica Rojas: Debo mencionar que este informe no llegó corresponde al cuarto informe del año 2021, estamos muy atrasados con los informes presupuestarios, y eso no me parece. Nuestra labor como concejales es justamente tener estos informes, hacer el análisis de ellos y ahí ir midiendo cómo ha ido evolucionando el tema presupuestario, una de las razones que nos comentaban es que algunos directores de departamento se han relajado y eso no puede ser porque ellos saben su deber con respecto a los balances de ejecución presupuestaria, así que favor Alcalde mi llamado es a poner orden sobre esta situación.

Sr. Alcalde: Conuerdo con lo que se ha manifestado por Uds.

Sr. Alcalde: Quisiera solicitarles incorporar un punto nuevo a la Tabla hace algún tiempo lo hemos venido conversando, la idea es poder colocarle una Placa Recordatoria donde al Salón Municipal se le coloque el Nombre de Don Rigoberto González Meza

Hubo Acuerdo de los H. Concejales por unanimidad para incorporar el nuevo punto de Tabla según lo que ha solicitado el Sr Alcalde:

5,4.- Aprobación o Rechazo para colocarle el Nombre de Don Rigoberto González Meza al Recinto Municipal de Salón Municipal a través de una Placa Recordatoria.

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA MUNICIPAL N°06 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2022.

Sr. Alcalde: La semana pasada que nos solicitó la separación de la modificaciones presupuestarias, y además de eso vimos que legalmente cuando hay un empate, se llama a una segunda votación y si persiste el empate No actúa el voto dirimente, que en este caso es el mío, y

si persiste este empate se llama a una sesión especial para deliberar el tema y ahí es el voto dirimente, Así que por lo tanto la modificación presupuestaria que votamos, está mal hecha por lo tanto se realizará nuevamente, separado como ustedes lo solicitaron y se hará dicha votación, por lo tanto la votación de presupuesto número 6 dice relación con transferencias de gas de M\$60, ingresaría asistencia social a personas naturales.

Sr. Secretario Municipal: ¿Alguna consulta?

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar por unanimidad de los Sres. Concejales más el Voto favorable del Sr. Alcalde Modificación Presupuestaria N° 06 de fecha 11 de mayo del año 2022

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESPUETARIA MUNICIPAL N°07 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2022.

Sr. Alcalde: Es una modificación por M\$30, Dónde se disminuye M\$5 en mantenimiento y reparación edificaciones, M\$20 en servicios básicos, M\$5 en gastos menores y Se entregan M\$30 a otras personas jurídicas privadas que va directamente a la corporación municipal.

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde con respecto al mantenimiento y reparación de edificios, ¿fue cuando se hicieron las reparaciones en la municipalidad?

Sr. Alcalde: no, nosotros tenemos un ítem que siempre se dejan dineros en caso de cualquier cosa, si hay que cambiar un techo, si hay que pintar, siempre se deja un ítem de recurso

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Srta. Camila Díaz: Rechazo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal para Aprobar por 5 votos a favor y 1 voto en contra de los Sres. Concejales más el Voto favorable del Sr. Alcalde Modificación Presupuestaria N° 07 de fecha 11 de mayo del año 2022

5.3.- VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA ENERGETICA LOCAL DE LA COMUNA DE PELARCO. (QUE PERMITA LA PLANIFICACIÓN DE INICIATIVAS DE ACCIÓN LOCAL DE UNA MANERA PARTICIPATIVA Y QUE IMPULSEN UN DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE DE LA COMUNA, SEGÚN MEMORANDÚM N°45 DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE SECPLAC)

Srta. Shirley Vasconcellos: Muy buen día a todos, nosotros hoy traemos la validación de un instrumento que se ha estado trabajando en el departamento de SECPLAC hace dos años, sí bien no está dentro de los instrumentos o temas que son constantes o relativos en los procesos que vivimos día a día en el departamento, fue algo que hicimos como compromiso para ir introduciéndonos en el tema del medioambiente, la insuficiencia energética y la importancia que está generando todos estos temas como los cortes de energía que se empezaron a visualizar, y de ahí, ir generando instrumentos que nos permitan una línea de planificación de la comuna para todo estos temas de energía, en este sentido, Yenifer ha sido la profesional que ha liderado el proceso.

Srta. Yenifer Sepúlveda: Nosotros hemos estado trabajando desde el 27 abril del año 2020 para hacer una comuna energética con la agencia de sustentabilidad, y además con la SEREMI de energía, los cuales nos han ido apoyando en esta estrategia que busca promover la participación ciudadana para poder implementar proyectos a la comuna con respecto a la energía y la sustentabilidad.

Nosotros para ser una comuna energética nos entregan un plan, que es buscar una estrategia energética local de la comuna, la cual parte con un diagnóstico que acabamos de determinar y lo tenemos acá. Es una estrategia de toda la comuna, donde detalla por ejemplo el uso eléctrico de los

sectores, consumo de combustión, gasto energético del municipio, etc. En sí es un diagnóstico bastante extenso donde incluimos el tema de la participación ciudadana, elaboramos una encuesta a todos los funcionarios municipales y luego de eso, realizamos la participación ciudadana a varios sectores, de los cuales está dividido en tres etapas, diagnóstico energético, donde nosotros a través de la participación ciudadana podemos obtener los objetivos y metas.

Nos adjudicamos al programa "con buena energía" que es de la SEREMI de energía donde la gente pudo participar con este diagnóstico y darnos su opinión de la visión, objetivos y metas que tenemos para la comuna, donde ellos pudieron acceder a un kit de energía.

En la ficha de proyectos son 10 implementaciones, una vez que nosotros obtengamos la ficha de proyectos que fue recaudando toda la información que nos dio el diagnóstico, nosotros tenemos que buscar el sello para poder ser una comuna energética, cada vez que cumplamos con el fin de los proyectos energéticos nosotros recién ahí vamos a obtener el sello.

El primer proyecto que queremos incorporar en la comuna es el sistema solar fotovoltaico y termo paneles solares en los colegios municipales, se adjudicó hace poco el Liceo de Pelarco. El segundo proyecto es la campaña de multi eficiencia y energía renovables. El tercer proyecto es poder incorporar un auto eléctrico municipal, cabe destacar que contamos con 15 años para cumplir con todos estos proyectos y obtener el sello.

Comentarles que viene la campaña del uso a conciencia de leña, donde se busca promover el uso de leña en la comuna, también se quiere implementar una leñería certificada, además de querer el recambio de ampolletas residencial para ojalá poder implementar algún apoyo de conciencia con el tema de eficiencia energética para el tema de las ampolletas, talleres educativos ambientales, el desarrollo de la ciclo vía y paseos peatonales y queremos implementar medidas de eficiencia energética para aumentar el confort térmico en la vivienda y por último, es el recambio de calefactores a leña por acondicionadores abasteciéndose en un sistema fotovoltaico para no subir demasiado los costos de electricidad, y eso serían los 10 proyectos que nos ayudarían a poder obtener el sello y nos abrirá un abanico de postulaciones con respecto a energía, medio ambiente y todo lo que hoy en día ya se está implementando mucho más.

Srta. Shirley Vasconcellos: Algunos datos adicionales es que hoy en día en la región son 6 municipalidades que están en este proceso de eficiencia energética las cuales son la comuna de Linares y Río Claro las tienen publicadas. Nosotros nos encontramos a la par con la comuna de Romeral, esto es un proceso que recién se está llevando a cabo, las propuestas que Yenifer comento son iniciales, estamos en un proceso que continúa y cómo se explicó son 15 años, por lo tanto, se puede ir trabajando dependiendo de los resultados de las necesidades que va teniendo la comuna, entendemos que la propuesta se realizó en medio de una pandemia, por lo tanto, se pueden ir haciendo modificaciones, generar alguna readaptación que la comunidad y ustedes

también consideren qué deben incorporar. Con el tema de la agencia de sustentabilidad y financiamiento, nosotros podemos postular y de alguna manera incorporar a las fuentes de financiamiento que usamos usualmente y que están relacionadas con el tema energético, pero nos hemos topado como por ejemplo el puntaje que nos da al ser una comuna energética dentro de las postulaciones, y lo otro es que a veces vienen con cofinanciamientos de privados, entonces ahí hemos tenido el problema de generar esa instancia con los privados de que les interese cofinanciar, Entonces ese es un trabajo a largo plazo de ir concientizando al mundo privado a participar y cofinanciar este tipo de proyectos. ¿dudas o consultas?

Sra. Marcela Gutiérrez: Creo que dar el paso a este tema es importante, y como ustedes decían siendo una de las comunas con más cortes energéticos y la verdad que eso nos perjudica enormemente, y empezar a hacer un plan, trabajar con los colegios nos va ayudar muchísimo a ir cambiando la mentalidad de las personas. Me entretuve bastante leyéndolo y considero que es una buena programación.

Sra. Verónica Rojas: Esto es un trabajo mancomunado, fuero lado nosotros tenemos los proyectos que podamos aplicar dentro de lo que es la municipal, pero también cuando hablamos a nivel de vivienda, del vecino, aquí tenemos un departamento de vivienda que hoy debiera de estar trabajando fuertemente con el tema de los subsidios y paneles solares, qué no es muy común hoy en Pelarco.

Srta. Shirley Vasconcellos: Nuestra idea es traspasarlo al departamento de medio ambiente para que vayan también incorporando en su retina este tipo de instrumento, y lo otro es que, si son 15 años de postulación de proyectos, pero también hay un proceso de capacitación para los vecinos de la comuna, hay que ir enseñando a generar esta nueva modalidad de cuidado del medio ambiente.

Sra. Marcela Gutiérrez: Hoy día a través del SERVIU también hay muchas postulaciones para termo paneles, paneles solares y la verdad es que la gente a veces no tiene información de estas postulaciones, entonces empezar a dar a conocer todas estas estrategias y beneficios yo creo que va a ser muy importante para la comuna.

Sr. Romualdo Aburto : Me parece muy interesante esta estrategia energética, quiero destacar algunas cosas que nosotras parte se deja de lado y si quiere reemplazar como por ejemplo el tema de la leña, haciendo un uso eficiente contamina al mínimo, entonces esto de tener la leña certificada está súper bien porque yo diría que la leña dentro de las comunas rurales es lo más económico en términos de energía para la calefacción, en cada uno de estos puntos que ustedes mencionaban deben de ir acompañados con la educación o la sensibilización del buen uso de la

energía hacia las personas, y lo otro, no sé si está considerado el tema del calentamiento del agua.

Srta. Shirley Vasconcellos: En el proyecto que se está generando para el Liceo viene incorporado el tema del agua caliente.

Sr. Romualdo Aburto: Yo creo que con esto estamos contribuyendo a no emitir gases de efecto invernadero que también están perjudicando al planeta.

Srta. Camila Díaz: Me gustaría destacar el trabajo y agradecer, porque realmente esta no es una de las funciones que correspondan al departamento de SECPLAC, pero en su momento y como también lo decía la señora verónica, no había un departamento de medio ambiente que pudiera sentar cabeza con respecto a esta política, en entonces que los profesionales tengan la oportunidad para hacer este trabajo se agradece. yo creo que uno de los problemas que se generó la primera etapa de la certificación comunal es principalmente que se hizo y no se volvió a tocar el tema, mi invitación es que a raíz de esta aprobación se pueda seguir trabajando y avanzando a través de la dirección de medio ambiente.

Sr. Alcalde: ¿Algo más Sres. Concejales? Yo les quiero comentar que hace un par de semanas atrás me llegó una invitación de un comité de agua potable de río claro, y ellos en conjunto con la agencia deficiencia energética los asesoro para que ellos también como comité colocarán paneles solares, entonces ellos nos invitaron a que nosotros también asesoremos a los comités de agua para que ellos también pudiesen colocar paneles solares, a mí me gustó mucho esa idea la considero bastante bueno

Sra. Marcela Gutiérrez: Bastante bueno ya que quedaría con energía, aunque se cortara la luz.

Srta. Shirley Vasconcellos: Solo comentarles que la próxima semana se genera el hito dónde se publica la estrategia de la agencia de, para renovar a la seremi de energía, van a hacer una celebración así que probablemente van a invitar a los concejales y alcalde para hacer esta publicación, porque ya cerramos una etapa y ahora comenzamos a buscar el sello de comuna energética, así que se les deja extendida la invitación. además de aprovechar la instancia para agradecer a todo el equipo de SECPLAC que le puso el hombro a este trabajo.

Sra. Marcela Gutiérrez: Creo que fue muy oportuno a presentar este proyecto en un colegio, porque cómo sabemos son los niños el futuro para aprender a tener un medio ambiente más limpio y sano, además de aprender a utilizar la naturaleza, es importante que esto parta en un colegio, para que

ustedes chicos hablen en sus casas de la importancia de la naturaleza, de los paneles, el ahorro de energía, así que mis felicitaciones por eso

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Hubo acuerdo de H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde para la validación de la estrategia energética local de la comuna de Pelarco. (que permita la planificación de iniciativas de acción local de una manera participativa y que impulsen un desarrollo energético sustentable de la comuna, según memorándum n°45 de fecha 06 de mayo del año 2022, emitido por la dirección de Secplac

Sr. Alcalde: La próxima semana nosotros no tenemos sesión de concejo, pero quiero ver la posibilidad de ese día en la tarde hacer una sesión extraordinaria por un tema específico, qué es poder dar a conocer el plan regulador, me gustaría invitar a los dirigentes vecinales sobre todo de Pelarco urbano, para que en este proceso se les pueda explicar cómo vamos, cuales son las proyecciones y todo el tema. Shirley cómo se comunicó con la empresa, pero ellos no pueden asistir por un tema legal.

Srta. Shirley Vasconcellos: Por bases ya no está en lo que tiene que cumplir, pero nosotros tenemos una contraparte en el SERVIU, ellos si tienen la voluntad de venir.

Sr. Alcalde: les parece invitar a todos los dirigentes de la comuna ya qué es un tema importante sobre todo para los dirigentes de Pelarco Pueblo.

Srta. Camila Díaz: Me parece súper relevante poder hacer más dirigida la invitación, Y aprovechando que se toca el tema me gustaría hacer la invitación abierta para toda la comunidad de

que participe de esta audiencia pública que será el día viernes 20 de mayo a las 16:30 horas respecto de los términos de referencia del PLADECO, que es algo que se cruza mucho con el plano regulador comunal.

Sra. Marcela Gutiérrez: Me parece importante que sean invitados los dirigentes de Pelarco pueblo, porque, aunque el plano regulador tenga relevancia a nivel comunal los involucrados directamente son los habitantes de Pelarco pueblo, y ojalá los dirigentes de todos los sectores pudiesen asistir para que también se informe.

Sr. Alcalde: Creo que es muy importante y me preocupa también, lo hemos conversado en este concejo sobre la poca participación de los dirigentes, y por sobre todo de la parte urbana. ¿Algo más señores concejales?

5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO PARA COLOCARLE EL NOMBRE DE DON RIGOBERTO GONZÁLEZ MEZA AL RECINTO MUNICIPAL DE SALÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE UNA PLACA RECORDATORIA.

Sr. Alcalde: Explica que se ha pensado colocar el Nombre de Don Rigoberto González Meza al Salón Municipal Don Rigo como todos lo conocen fue ex Concejal de la Comuna, Dirigente en el Fútbol como así también en varias otras actividades como Artesano en greda entre otras cosas.

VOTACION

Sra. Marcela Gutiérrez: Si Alcalde yo estoy de acuerdo me parece bien el reconocimiento

Srta. Camila Díaz: Si Alcalde yo Apruebo para que al Salón se le coloque el Nombre de Don Rigoberto González Meza.

Sra. Verónica Rojas: Si Alcalde yo Apruebo se le coloque al Salón Municipal Rigoberto González Meza.

Sr. Romualdo Aburto: Si me parece bien que se coloque al Salón Municipal el nombre de Don Rigoberto González Meza.

Sr. Víctor Arce: Si Alcalde yo estoy de Acuerdo en colocarle al Salón Municipal Don Rigoberto González Meza

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo otorgo el acuerdo para colocarle al Salón Municipal el Nombre de Don Rigoberto González Meza

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales más el voto favorable del Sr. Alcalde para colocarle al Salón Municipal el Nombre de Don Rigoberto González Meza.

6.VARIOS.

Sr. Alcalde: Explica a los Alumnos asistentes a la Sesión de Concejo que cuando nosotros terminamos los puntos que tenemos que tratar y que están en la tabla, posteriormente cada uno de los H. concejales expone sus puntos varios de inquietudes que tienen de parte de la comunidad, pero a raíz de que estamos en una escuela nosotros Tratamos de que los puntos varios sean hechos de parte de la comunidad hacia el concejo municipal, para que ustedes a cada concejal le puedan hacer las consultas que estimen pertinentes. ¿Don Santiago no sé si usted quiere partir?

Sr. Santiago: Junto con saludar quisiera comentarle que es un lindo gesto que el concejo municipal se lleve a cabo en un colegio, es un lindo ejemplo para nuestros niños, ya que conservan la postura que se requiere.

Pelarco goza de un prestigio, y este prestigio la hacen las autoridades y se demuestra aquí de la forma de cómo llevan los temas y cómo los Ejecutan, coincido plenamente con la concejala Sra. Marcela Gutiérrez que ha tocado un tema muy sensible en la educación Qué es la parte ecológica, eso está muy presente dentro de la formación de nuestros estudiantes, comentarles que dentro de estos estudiante están todos los presidentes de curso y los dirigentes del centro general de alumnos, así que decirles que el hecho de que estén acá es un ejemplo para todos ellos porque se considera un aporte a lo que queremos conseguir cuando ellos crezcan.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, ¿tienen alguna duda estudiante?

Alonso (Estudiante): Buenos días, Yo tenía una consulta para usted Alcalde, Nosotros tenemos una curva y por ahí los autos pasan a alta velocidad sin respetar lomos de toro ni nada, entonces le quería solicitar alguna solución con respecto a esta problemática, ya que consideramos un peligro que los autos pasen demasiado rápido.

Sr. Alcalde: Efectivamente acá en el colegio y la presidenta de la junta de vecinos hace mucho tiempo Atrás solicitó en esta curva lomos de toro para disminuir la velocidad en una de las partes sensibles del sector, a pesar de tener los lomos de toro igual sigue la velocidad Y lamentablemente ahí voy a pecar de ignorante pero cuando no hay conciencia de parte de algunas personas sobre todo cuando de algún establecimiento educacional, por muchos lomos de toros o semáforos no va a resultar, porque es un tema de conciencia. Obviamente hay que hacer un llamado a las personas que transitan por este camino, qué es tremendamente importante reducir la velocidad en este tramo porque hay un establecimiento educacional, Yo le solicité a Seguridad Ciudadana venir las mañanas, no pueden venir Todos los días porque la idea es que se fueran turnando los colegios, pero si es necesario que vengan algunos días en la semana en las entradas o salidas de los estudiantes. ¿Alguna otra consulta queridos estudiantes?

Alonso (Estudiante): Yo tengo una consulta dirigida a los concejales, Yo sé que ustedes apoyan a los proyectos de la comuna, pero no sé si ustedes me podrían detallar más o menos lo que ustedes hacen.

Sra. Marcela Gutiérrez: La misión de los concejales más allá de proponer los proyectos como tú planteas, también existe la parte fiscalizadora, a nosotros nos corresponde de alguna manera fiscalizar en que se van a utilizar los recursos que tiene la municipalidad. cuándo por ejemplo se presenta esto, nosotros tenemos que ver que realmente los dineros sean invertidos o gastados para lo cual están destinados. Además, nos corresponde también apoyar a la comunidad en las diferentes instancias que ellos necesiten Y de alguna manera también proponer proyectos para la comuna.

Srta. Camila Díaz: Otra cosa importante a destacar es que el rol de nosotros, es importante saber que esto no es un trabajo es un rol en servicio a la comunidad qué claramente es remunerado, pero por ejemplo nosotros no tenemos dependencia de contrato con nadie, Solamente somos designados por votación popular (instruidos por ley). Nosotros somos socialmente responsables de Por ejemplo si el dinero se mal utiliza íbamos a un juicio, nosotros junto al alcalde tenemos que redistribuir el dinero de nuestro bolsillo, por eso que es súper importante que nosotros seamos puntuales y observadores en la fiscalización, Por otra parte lo que no se encuentra escrito en la ley es que a nosotros nos encanta compartir con la comunidad, Siempre vamos a todo lo que nos indican por ejemplo acá en la escuela El Manzano no cuando hacen celebraciones siempre Tratamos de venir.

Sra. Verónica Rojas: Tenemos que cumplir como por ejemplo la asistencia a las Sesiones, nosotros en el primer concejo que se hacen el año tocamos algunos acuerdos, Y en ejemplo de alguno de ellos es la cantidad de sesiones que nosotros vamos a realizar

mensualmente, nosotros por ejemplo tomamos un acuerdo en la primera sesión del año que íbamos a sesionar tres veces en el mes (los tres primeros miércoles de cada mes), Así que ustedes si en algún momento como colegio o como curso quieren participar, pueden tener la certeza de que nosotros vamos a estar sesionando los tres primeros miércoles de cada mes, esa serían una de las otras labores que cumplimos.

Sr. Romualdo Aburto: Buen día a todos, destacar algunas cosas como decía Camila, Marcela explico bien el tema desde la manera legal, pero yo quiero destacar este contacto con la comunidad, por Que nosotros de alguna forma los estamos representando, Entonces yo creo que hay un rol muy importante que es mantener el nexo con la comunidad, Es necesario ir viendo las necesidades de la comunidad, las cuales uno teniendo la mirada desde el municipio se pudieran ir transformando en ideas o en proyectos, me gustaría destacar las capacidades, la comunidad también tiene capacidades, Entonces como nosotros podemos tener la estabilidad de destacar Cuáles son las capacidades y potencialidades, Para que así las soluciones sean también a través de la comunidad, entonces hay que destacar este nexo entre la comunidad y el municipio.

Sr. Ricardo Gómez: Dentro de mis deberes está apoyar la comisión de salud y deportes, También fiscalizar los dineros de nuestras municipalidad, Proponer y aprobar proyectos, siempre salgo a terreno a ver los caminos que no están enrolados, camino vecinal es que de repente están abandonados, siempre estamos apoyándolos señores concejales en rifas a beneficio, De antemano esta iniciativa que dio el alcalde de conversar con estudiante, docentes, juntas de vecinos, para nosotros también es muy grato y darle las gracias por esta visita.

Sr. Víctor Arce: Buenos días, me queda muy poquito que contarles pero quiero decirles qué parte del concejo municipal también la formulación del presupuesto municipal que se hace todos los fines de años Y qué tiene que estar listo antes del 15 de diciembre, este presupuesto es lo que nos da como ruta de Cuáles son los recursos que eventualmente van a ingresar a la municipalidad, también como concejales tenemos otra misión Qué es el PADEM dónde se hace la formulación y lineamientos de cómo se va a llevar a cabo la educación de nuestra comuna, y también hay otro clan que se trabaja cada cuatro años Qué es el PLADECO dónde En esa instancia uno dice por ejemplo necesitamos una sede en El Manzano, y todas esas cosas se van trabajando en el plan de desarrollo comunal. otra función que no mencionaron los colegas es el caso de que el alcalde renunciara serán los concejales los que elijan el nuevo alcalde de la comuna de entre ellos. y contarles además que nosotros trabajamos en comisiones, yo crecido la comisión de Educación y de presupuesto, me gustaría hacerle entrega al presidente Alonso un pendrive Dónde está todo el presupuesto que hemos trabajado Durante este año.

Sr. Alcalde: Comentarles que cada 4 años a pesar de que esté fuera un año excepcional, hay elecciones en las comunas los concejales y alcaldes son elegidos de manera popular por la comunidad, por lo tanto, en la práctica la ley dice que nosotros somos los representantes de la comunidad, No intervenimos de manera particular por lo general se interviene y acá quiero ser honesto siempre por el bien común de la comuna de Pelarco Incluyendo a cada sector, Y en especial siempre velamos por el bienestar de los estudiantes al igual que por los servicios de salud de nuestra comuna. ¿Alguna otra consulta?

Alan (Estudiante 2): Buenos días a todos, yo quería ver la posibilidad de hacer un paradero para la villa Juan Pablo Segundo, porque de repente cuando vamos a la escuela el furgón se demora media hora en llegar.

Sra. Verónica Rojas: A mí me toca pasar por las mañanas por ahí y veo que están en la esquina el grupo de niños esperando el transporte, usted dice que se demora más de media hora, tenemos un informe que dice que llegan muy a tiempo y al parecer vamos a tener que revisar esos temas, y con respecto a la petición nosotros acá podemos recibir todas las inquietudes que la comunidad tenga, pero detrás de nosotros hay departamento y esos departamentos están regidos por leyes, reglas y normas, Entonces nosotros no podemos decirles a ustedes hoy día que sí, pero el alcalde lo deja notado y en un próximo consejo y tal vez ahí alcalde enviar una respuesta a Alan respecto a su solicitud.

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí bien Es cierto lo que hablan propone no es un paradero de locomoción pública sino que es algo que nosotros conversamos, y Qué era precisamente qué los pulgones pasarán pasaje por pasaje a buscar a los niños, Por ende se les estaba solicitando que ustedes salieran fuera a un lugar y se juntarán para tomar el transporte, por ejemplo la villa Juan Pablo Segundo es una Villa de pasajes cortos y no es una zona donde tengamos para hacer paraderos, pero Sí a lo mejor buscar alguna alternativa y no solamente para la villa Juan Pablo Segundo.

Sr. Alcalde: Los paraderos de locomoción pública siempre se han colocado dónde pasa la locomoción pública, en las villas no pasan, por lo tanto, no hay paraderos, años atrás Cuando comenzó a recorrer los transportes escolares (los furgones) se colocó un paradero en la villa Jardines del Estero, vamos a ver de acuerdo a la solicitud Y buscaremos un lugar adecuado. ¿Alguna otra consulta?

Leticia (Estudiante 3): Mi consulta es si se puede hacer algo un punto de reciclaje en la escuela para que se nos haga más fácil dejar los diferentes materiales que se pueden reciclar.

Srta. Camila Díaz: Para nosotros ha sido una preocupación lo que tú planteas, hemos buscado varias iniciativas para poder darle pie a un punto de reciclaje, Talca es nuestro principal problema, no hay tanto problema en enseñarle a la comunidad sobre el reciclaje sino como nosotros le damos una cadena a lo reciclado y para que llegue a un punto de reciclaje, Hay muchas veces en que las cosas que nosotros seleccionamos, luego de ser seleccionada se toman todas juntas y se llevan a la basura, a los vertederos normales, nosotros no queremos que sea una falsa percepción de reciclaje, por lo mismo nos hemos demorado tanto. si es posible tenerlo cerca del colegio, porque la municipalidad dispone de terrenos cerca del colegio, nosotros como somos una Comuna pequeña no tenemos la capacidad de acopiar tanto volumen de elementos a Reciclar.

Sra. Marcela Gutiérrez: Lo que ella propone realmente importante porque empezar a educar con el tema del reciclaje, que si bien es cierto Chile es uno de los países que está mal materia de reciclaje, creo que crear la conciencia desde ustedes para iniciar el reciclaje es tremendamente importante, porque hay muchas cosas que podemos reciclar Y podemos partir desde nuestras casas, entonces son ustedes los que pueden generarán el cambio.

Sra. Verónica Rojas: Seguramente tú nos consultas por un punto de reciclaje porque has visto en otro lugar pusieron contenedores separados, si bien es cierto se han puesto en varios lugares de la comuna, lo primero que tenemos que trabajar con la comunidad es crear conciencia, La idea es que los contenedores que tú planteas se utilicen para lo que fue creado, porque súper complicado, consta constantemente Vemos que los puntos de reciclaje se han transformado un basurero, la gente aún no toma conciencia de lo que significa el medio ambiente y no están valorando las iniciativas como estas, Entonces nosotros como concejo tenemos que ser responsables Porque si no va acompañado con la educación no tiene mucho sentido.

Sr. Romualdo Aburto: El tema es bastante complejo ya que tiene muchas aristas, yo quisiera agregar el cómo vivimos nosotros, estamos insertos en un mundo consumista, tenemos que empezar a pensar que estamos consumiendo nosotros, Cómo están produciendo nuestros padres, Cómo se produce dentro de la comuna, Hay una forma que llaman economía circular, Qué es cuando se produce y consume, y lo que se desecha no se va a la basura, vuelve nuevamente al círculo de la producción bajo las 3R que serían reutilizar, reciclar, reducir. y otra que llaman economía lineal En dónde se produce, se consume, se desecha, y justamente es lo que hoy se está viendo por las comidas rápidas (cajas de plumavit). Estos puntos de reciclaje tienen que ir unidos a muchas cosas y nacer de una política más bien comunal, pero también iniciar desde abajo por la educación.

Sr. Ricardo Gómez: Le dejaré mi número a Don Santiago para que lo tengan los alumnos e intenten porque nunca está de más en comenzar por algo.

Sr. Alcalde: ¿Algo más?

Felipe (Estudiante 4): Buen día, mi consulta es sobre el Bullying y como se ha tratado en las escuelas

Sr. Alcalde: Yo creo que lo que tú tocaste Es un tema súper complejo, lo estamos trabajando través de las duplas psicosociales de convivencia escolar, El cyberbullying en muchas veces un tema que escapa de control, las redes sociales muchas veces son muy crudas, y sobre todo usted a los estudiantes que están en proceso de formación, Esto es un tema que muchas veces no sé visibiliza y te agradezco por la pregunta, porque muchas veces se oculta el Bullying a través de las redes sociales o juegos, esto es un tema que hay que afrontar hoy en día.

Sra. Marcela Gutiérrez: Lamentablemente hoy día el tema del Bullying ha trascendido, Y lo más importante a destacar es que la manera de frenar el Bullying es haciéndolo nosotros mismos, a medida que nosotros no lo hagan podemos ir diciendo para.

Sra. Verónica Rojas: El lunes tuvimos reunión de la comisión que preside Víctor, En los Colegios existe un grupo que está velando para que ustedes está en el mejor de Los ambientes, acá es una comunidad más pequeña Entonces se conocen todos y yo creo que cuando ustedes están sintiendo que están siendo Víctimas de Bullying, tienen que atreverse a acercarse a sus tíos o profesores Qué son los indicados para velar por la seguridad de ustedes, entonces en la medida de que ustedes se atrevan a hacer eso, serán los equipos de los colegios que darán alarma para detener la situación, entonces eso ustedes lo deben de saber, el trabajo del DAEM está cruzado no solamente con que ustedes aprendan a leer y escribir, sino que además está cruzado con actividades que permitan que ustedes se relacionen de una mejor manera y estén en un ambiente tranquilo y seguro, así que si se sienten en una situación de Bullying o agresión ustedes tienen que confiar en los adultos que están acá encargados de velar por su seguridad.

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta?

Sra. Dilia Dirigente: Buen día a todos, agradecer que estén en el colegio, felicitar al director. tengo mis inquietudes con respecto a la sede, ¿Cuándo vamos a tener Alguna novedad sobre nuestra sede?, lo otro, los caminos vecinales como lo dijo el concejal Ricardo, los tubos de la cancha provocan que se llene de agua ese camino y todos los días los vecinos me reclaman, yo hoy invité a

algunos miembros de la junta de vecinos y no vinieron, porque como todos sabemos son buenos para reclamar, pero no para dar la cara. Otra inquietud es la vigilancia de carabineros, el otro día casi ocurre un portonazo, entonces no sé, primero me gustaría que me respondiera por la sede y los señores concejales nos ayuden con esto por favor.

Sr. Alcalde: Buenos días, primero la sede social ustedes saben que fue aprobada por el GORE hace bastante tiempo, en este minuto el proyecto de la sede está en su re evaluación económica, ustedes saben qué hace años que se empezó a hacer la sede y los valores de cuando fue aprobada en el minuto que se llamó a licitación, los valores de la construcción ya no son los mismos, por lo tanto los oferentes están pidiendo más dinero que por lo que fue aprobado por el GORE, y hoy día lo único que podemos hacer es mandar el proyecto al GORE para su re evaluación económica que significa que revisaran todas las partidas del proyecto, lamentablemente son procesos burocráticos, la sede está aprobada y eso si o si se va a hacer, el tema es que ninguno de los que están en esta mesa les podemos decir cuándo porque los procesos de re evaluación económica los tiene el GORE.

y en segunda instancia el tema de los caminos, yo veré nuevamente el tema de los tubos, y no hemos comprado precisamente por lo mismo, los precios están desorbitados, en este momento no hemos comprado tubos por eso no se han cambiado.

y en tercer lugar el tema de la seguridad ciudadana es un tema pero lamentablemente nosotros por ley no tenemos a cargo la seguridad ciudadana, cuando nosotros tenemos dirección de seguridad pública es para que presenten proyectos, pero por ejemplo si estuvieran haciendo rondas seguridad pública y ven algo no tiene otra atribución que llamar a carabineros, es un tema porque la semana pasada en Santa Margarita pasó un hecho delictual, y hoy día la sensación de inseguridad es completa en todo el país.

Sra. Dilia Dirigente: Gracias Alcalde, uno piensa que no pasa en la comuna... El otro día fuimos al consultorio por la noche y cuando salí mi hijo estaba peleando con tres personas que querían robarse el auto, dicen que en Pelarco no pasa, pero sí está pasando.

Srta. Camila Diaz: A mí me gustaría tocar uno de los puntos que usted ya mencionó, lamento mucho la situación tan angustiante que tuvo que pasar su familia, pero me gustaría mencionar el hecho de que usted misma les dice a los vecinos qué hacer denuncias por Facebook no hacemos nada, en la ciudad existen más registros de denuncias y nosotros funcionamos con denuncias ya que mientras más denuncias existan más necesidades hay, pero la gente que vive en la comuna tiene problemas con las denuncias ya que lo consideran una pérdida de tiempo y es por eso que no habrá mucho resultado inmediatos pero en la estadística si vamos a preservar antecedentes de que

necesitamos más dotación y mejores equipos para nuestra comunidad, y ahí si puede cambiar un poco.

Sra. Verónica Rojas: Mi comentario apuntaba a lo mismo, la única forma que tenemos para solicitar más dotación es haciendo denuncias.

Sra. Marcela Gutiérrez: Nosotros decimos que en las grandes ciudades hay más dotación, pero nosotros que somos una comuna chica un asalto nos deja mal. Es importante lo que dicen mis colegas acerca de las denuncias, son súper importantes y por último hay que cuidarnos entre nosotros porque cada día las cosas van cambiando.

Sr. Ricardo Gómez: Hace un tiempo tuvimos una reunión y yo tomé unos apuntes, no sé si la Sra. Dilia me pudiese ayudar, dentro de las solicitudes estaba la posta del Suspiro se necesitaba baño, acceso de minusválidos, limpieza, pintura, iluminación de la entrada de la cancha.

Sra. Camila Díaz: Y respecto del tema que nos mencionaba, es importante reconocer la comisaría virtual que es www.comisariavirtual.gob.cl donde ustedes pueden hacer las denuncias sin tener que salir de sus casa y evitando las malas experiencias del pasado.

Sra. Marcela Gutiérrez: Esa misma página que estas mencionando ojalá este en los colegios

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta?

Estudiante 5: Buenos días, yo quería ver la posibilidad de que ustedes colocaran una barrera de contención en la curva del Suspiro, porque en la noche y ahora que estamos en invierno con la neblina para gente que no conoce es peligroso

Sr. Alcalde: Muy bien, vamos a oficializar a vialidad para que nos ayuden con eso, ¿Algo más estimados alumnos?

Estudiante 6: Buenos días, quería ver la posibilidad de que arreglen la cancha de fútbol del Manzano...

Sr. Alcalde: Hay un proyecto de cierre perimetral y tengo entendido que luminarias, para que sepan, es un proyecto que este año debería de estar saliendo y además cuentan con el tractor que este concejo aprobó para cortar el pasto de la cancha... ¿algo más?

Estudiante 7: Buen día, mi consulta es si se pudieran agregar más talleres un poco más variables con distintos tipos de enfoques.

Sr. Alcalde: Yo creo Sr. Santiago que ustedes que se reúnen con los directores y DAEM en la comisión de educación, los talleres deberían definirlos con una encuesta, para que ellos sepan que quieren y sea atractivo y participen

Sr. Santiago: Le encuentro toda la razón, sin embargo puedo decirle que todos los talleres que están en la escuela están basados en la participación de ellos, seguramente nos ha faltado preguntar qué tipo de talleres faltan pero es porque nosotros también tenemos que basarnos en qué tipo de monitores tenemos, entonces eso nos complica un poco pero lo tendremos presente pensando en que tenemos que partir en preguntarle a los niños qué tipo de talleres quieren y también no podemos perder de vista que el sello de la escuela es el deporte, entonces casi todo va permitiendo deporte, pero nos falta por ejemplo un taller de manualidades, ciencia, artística.

Sr. Alcalde: ¿Otra consulta?

Judith Estudiante 8: Buenos días, quería ver la posibilidad de arreglar los caminos de tierra, porque cuando llueve los furgones Escolares patinan y se ponen muy mal estado.

Sr. Alcalde: Ok.

Sra. Verónica Rojas: Solo contarle a los niños que en esta reunión de educación, una de las cosas que aplaudimos es que hoy en la tarde no se van a ocupar los tiempos que se deberían haber ocupado para talleres y que los profesores decían que harían clases, hoy día nosotros tenemos la tranquilidad de que en la tarde se tienen que realizar talleres, yo creo que eso es una súper buena noticia porque yo creo que no todo en la vida es aprender a leer o sumar, aunque son súper importantes, también hay otras maneras de aprender a través de los talleres.

Sr. Alcalde: Gracias, ¿algo más queridos alumnos?

Estudiante: También me gustaría ver lo del puente del sector aquí en el Alba, no sé si será camino público o privado, pero está en pésimas condiciones

También Señor Alcalde y Concejales ver cómo nos pueden ayudar para mejorar el Camino el cual hoy se encuentra en muy mal estado y por allí pasa el transporte Escolar

Sr. Alcalde: Es privado y ahí hay poco que se pueda hacer. yo en primer lugar quisiera agradecerle, creí que hemos tenido un concejo súper participativo, reflejar el sentimiento de cada uno de nosotros que nos llena de alegría tener alumnos que participen, a mí en lo personal me producen frustración muchas cosas que no dependen de nosotros pero también tengo claro que como vecinos y estudiantes requieren una solución de los caminos, Bullying, y tantas cosas que se han hablado en este concejo, porque en la práctica es el sentido de hacer concejos en los colegios que los alumnos participen, así quiero agradecer a don Santiago, los profesores, dirigentes y sobre todo a los alumnos.

Sr. Romualdo Aburto: Siempre he escuchado que los niños son el futuro, con todo el ejercicio que se ha dado hoy día, ¿ustedes son futuro o presente?

Les digo esto ya que Uds. Serán quienes en el Futuro tomarán las diferentes Caminos como así también las diferentes tipos de decisiones respecto a un mejor Vivir.

Los Alumnos Presentes en la Sala Responden a Don Romualdo que ellos son el Futuro

Sr. Romualdo Aburto: Son el presente y futuro, y por eso es muy importante escucharlos, que ustedes se sientan presentes, de pronto a los jóvenes muy tarde le venimos a dar participación y ese es un error de nosotros. la niña Greta Thunberg nos da catedra sobre lo que es el cuidado del medioambiente, y muchas iniciativas han surgido de niños, por lo tanto, ustedes son presente y los invito a que Uds. defiendan eso.

Sra. Marcela Gutiérrez: Más que nada agradecer la participación, y obviamente son presente y futuro, porque tienen proyecciones y su propia opinión y eso es súper importante, muchas veces las autoridades toman decisiones atrás de los escritorios sin tomar en cuenta a las comunidades y eso hace que lo que se conversa no sea en conformidad al 100% de lo que la comunidad realmente requieren, entonces lograr estas instancias con ustedes para ver lo que necesitan y quieran es tremendamente importante solo felicitar al director por estos muchachos que hoy día participaron, y obviamente tienen que seguir haciéndose escuchar felicitaciones a todos Uds.

Srta. Camila Díaz: Agradecer la gentileza de ustedes por asumir los roles de liderazgo dentro de las organizaciones sociales, yo creo que dentro de sus plus, porque eso es dedicar tiempo a veces cosas que no te corresponden pero son funciones que se le llaman vocación de servicio y eso hay que cultivarlo en todos nosotros, de alguna u otra manera podemos ayudar al resto, y eso es parte de lo que nos trae a todos lo que componemos la mesa, así que invitarlos a que eso lo desarrollen y cultiven ya que es una actividad de la cual se entrena de muy chiquitos, y da pie a que ustedes cumplan los sueños que estimen, quisiera invitarlos a que sus sueños puedan hacerlos realidad.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la Sesión Ordinaria N° 32 del H. Concejo Municipal, siendo las 11:53 Horas.



SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE

SGV/vgv